



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

CONCEJAL PRESIDENTE:

D. Francisco Pérez Ramos.

CONCEJALES:

D. Jesús Moreno Sánchez.

VOCALES VECINOS:

Dª. Carmen Barranco Hoyuela (Ahora Madrid)

D. Carlos Bravo Galán (Ahora Madrid).

Dª. Paloma Bravo Galán (Ahora Madrid).

D. Cesar Bueno Pinilla (Ahora Madrid).

Dª. Alicia de la Llave García (Ahora Madrid).

D. Alba López Mendiola (Ahora Madrid).

D. Alejandro Sanz Gómez (Ahora Madrid)

D. Víctor Uceda Marroquín (Ahora Madrid).

Dª. Dª. Ma Carmen Alonso Yagüe (PP).

Dª. Ma. Jesús Aragonés Martínez (PP).

Dª. Francisca Esperanza Martín de la Fuente (PP).

D. Félix Alberto Mayoral Caballero (PP).

Dª. Cristina Montejo García (PP).

Dª. Carmen Elena Moreno Linares (PP).

D. Cesar Rubio Merino (PP).

D. Manuel Villa Villar (PP).

Dª. Ma. Rosario Aguilar Gamarra (PSOE).

Dª. Antonia Herrán Sanromán (PSOE).

D. Abdelmahfoud Lamchachty Laamarti (PSOE).

D. Borja Terrés Salcedo (PSOE).

D. José Antonio Dorado Gavilán (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

D. Miguel Angel Gómez Rodríguez (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

Dª. Carmen Tomico del Río. (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

SECRETARIO:

D. Fernando Rodríguez Duque.

CONCEJALES NO MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL:

D. Ignacio Benito Pérez.

D. Miguel Angel Redondo Rodríguez.

ACTA Nº 306

En el Salón de Plenos de esta Junta Municipal de Distrito, sito en Paseo Federico García Lorca, se reúnen el día 12 de noviembre de 2015, a las dieciocho horas y tres minutos, los reseñados al margen, miembros de la Junta de Distrito de Villa de Vallecas, bajo la Presidencia de su titular, D. Francisco Pérez Ramos, asistidos por el Secretario, D. Fernando Rodríguez Duque, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria conforme al Orden del Día cursado al efecto.

Por el señor Concejal Presidente se procedió al inicio de la Sesión siendo las dieciocho horas y tres minutos.

El señor Concejal Presidente da la bienvenida a todos los asistentes a la sesión constitutiva de la Junta Municipal de Villa de Vallecas. Indica que hoy, más Pueblo de Vallecas que nunca, comienzan a la seis de la tarde lo que a su juicio es un cambio inicial que señala la aspiración a una mayor participación del conjunto de la ciudadanía en las tareas y en aquellos problemas que más les interesan, los problemas de todos, los problemas más cercanos. Da la bienvenida a los grupos que componen esta legislatura: Ciudadanos, Partido Socialista Obrero Español, Partido Popular y Ahora Madrid. Nuevos grupos, nuevas energías, nuevos bríos para encarar una legislatura que sin duda va a ser apasionante.

1.- Composición de la Junta Municipal del Distrito.

El Secretario del Distrito da lectura al Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de dieciséis de septiembre de dos mil quince del tenor literal siguiente: "Las Juntas Municipales de Distrito estarán integradas por un Concejal Presidente y por veinticinco vocales, concejales o vecinos, nombrados a propuesta de los Grupos Políticos integrantes de la Corporación, en proporción a los resultados electorales, correspondiendo, por tanto, al Grupo Municipal Ahora Madrid, nueve, al Grupo Municipal del Partido Popular, nueve, al Grupo Municipal Socialista, cuatro, y al Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, tres. Cada Grupo Político designará un portavoz así como un portavoz adjunto.

2.- Lectura de los nombramientos.

El Secretario del Distrito da lectura del Decreto de la Alcaldía por el que se nombran presidente, vicepresidente, vocales concejales y vocales vecinos de la Junta Municipal de Villa de Vallecas.

3.- Toma de posesión del cargo de Vocal Vecino.

Leída la formula, por el señor Concejal Presidente de la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas: "¿Juran o prometen por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal Vecino de la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?"; a continuación se procede a nombrar por orden alfabético a los Vocales Vecinos de la Junta Municipal de Distrito nombrados por la Alcaldesa que a continuación se relacionan: doña María del Rosario Aguilar Gamarra, lo promete; doña María del Carmen Alonso Yagüe, lo jura; doña María Jesús Aragonés Martínez, lo jura; doña Carmen Barranco Hoyuela, lo promete; don Carlos Bravo Galán, lo jura; doña Paloma Bravo Galán, por imperativo legal lo promete; don Cesar Bueno Pinilla, lo promete así como luchar por la justicia social y porque la soberanía realmente resida en el pueblo; don José Antonio Dorado Gavilán, lo jura; don Miguel Angel Gómez Rodríguez, lo promete; doña Antonia Herrán Sanromán, lo promete; doña Alicia de la Llave García, lo promete por la confianza que los vecinos y vecinas de Villa de Vallecas han depositado en ella, por sus principios republicanos y por imperativo legal; don



Abdelmahfoud Lamchachty Laamarti, lo promete; doña Alba López Mendiola, sin renunciar a sus principios republicanos, feministas y antifascistas hoy más que nunca, en el aniversario del asesinato neonazi de Lucrecia Pérez, y por imperativo legal, lo promete; doña Francisca Esperanza Martín de la Fuente, lo jura; don Félix Alberto Mayoral Caballero, lo jura; doña Cristina Montejo García, lo jura; doña Carmen Elena Moreno Linares, lo jura; don Félix Cesar Rubio Merino, lo jura; don Alejandro Sanz Gómez; manteniéndose siempre fiel a sus principios republicanos socialistas, y con la idea de construir un barrio mejor, que salga de las desigualdades a las que nos lleva este sistema capitalista y, sobre todo, por imperativo legal, lo promete; don Víctor Uceda Marroquín, hasta que los ciudadanos y ciudadanas puedan reformar ciertos artículos de la Constitución, lo promete; don Javier Borja Terrés Salcedo, lo promete; doña Carmen Tomico del Río, lo promete; don Manuel Villa Villar, lo jura.

4.- Declaración de constitución de la Junta Municipal del Distrito.

Concluido el acto de juramento o promesa, el señor Concejal Presidente declara que queda constituida la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas, al haber asistido a la sesión y tomado posesión de sus cargos todos sus miembros.

5.- Acuerdo sobre el calendario de sesiones.

Por el señor Concejal Presidente se hace la siguiente propuesta: "La Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas celebrará sesión ordinaria el segundo martes de cada mes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y dos días después, a la misma hora, en segunda."

Se acuerda por unanimidad adoptar el siguiente acuerdo: "La Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas celebrará sesión ordinaria el segundo martes de cada mes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y dos días después, a la misma hora, en segunda."

El señor Concejal Presidente da la bienvenida y agradece la presencia de los Concejales don Miguel Angel Redondo Rodriguez, del Grupo Municipal Ciudadanos, y don Ignacio Benito Pérez, del Partido Socialista Obrero Español, que asisten a la Sesión, con voz pero sin voto, y que les acompañarán regularmente en las sesiones de la Junta Municipal. Asimismo, concede la palabra a los portavoces de los grupos políticos para que puedan dirigirse a los vecinos en este momento de constitución de la Junta Municipal.

Dª. Carmen Tomico del Río, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, manifiesta que en primer lugar quiere dar la enhorabuena a todos los vocales vecinos de la Junta de Distrito por su elección y agradecer a Ciudadanos su designación como Portavoz de su Grupo Municipal en el Distrito de Villa de Vallecas. Sabe las responsabilidades que dicho cargo conlleva pero reconoce que constituye un gran privilegio. Indica que los componentes de su Grupo Municipal nunca han pertenecido a la política, por lo que carecen de la experiencia en este ámbito, pero esa falta de experiencia la compensan con una gran ilusión, entusiasmo, compromiso y responsabilidad. Emplaza al resto de grupos para que puedan trabajar todos juntos y para que nuestro Distrito salga del



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

olvido, prospere y alcance unas cotas de mayor bienestar y, así, entre todos, conseguir una sociedad cada vez más abierta, más solidaria y con mayor igualdad y oportunidades. También se dirige a los vecinos manifestando que su Grupo hará todo lo que esté en su mano para que todas las iniciativas que de ellos les lleguen puedan ser llevadas a efecto. Sabe que tienen mucho trabajo por delante pero van a procurar dedicar en todo momento el mejor de sus esfuerzos. No quiere terminar sin expresar en nombre de los tres componentes de su Grupo el agradecimiento a la acogida que les ha dado todo el personal de la Junta.

D. Borja Terrés Salcedo, en representación del Grupo Municipal Socialista, saluda a todos los vecinos y vecinas, amigos y amigas que están aquí, a todos los trabajadores municipales y a los grupos políticos que aún no teniendo representación están acompañándoles en la Sesión. Indica que le gustaría reconocer su labor en las anteriores legislaturas. En definitiva, da la bienvenida a todos y todas a este periodo de sesiones que espera sea muy fructífero y consigan los objetivos que como Junta Municipal deben conseguir para mejorar la vida de los ciudadanos. Da la bienvenida al Concejal de su Grupo, don Ignacio Benito, que como bien ha dicho el señor Concejal Presidente estará con voz pero sin voto. Quiere reconocer su trabajo porque en las últimas legislaturas fue portavoz en la Junta Municipal y a día de hoy es el único Concejal vecino de Villa de Vallecas que está en el consistorio. Asegura a los presentes que día a día trabaja por los intereses no solo del Distrito sino también del resto de la ciudad de Madrid. Agradece a su Grupo y a todos los vocales vecinos recién nombrados el buen trabajo que van a hacer. Manifiesta que desea hacer una pequeña reflexión en estos momentos donde la política se lleva a la banalidad y parece que todos los políticos son malos, tenemos una política muy mediatizada; la política no es un corte en los medios de comunicación, es un corte en el corazón, es un corte que hace a todos y a todas partícipes de un movimiento político y participes de la intervención política porque, indica, todos y todas somos políticos desde que nos levantamos, desde que elegimos ir a trabajar en autobús o en coche, eso es política también. Indica que se siente muy orgulloso de ser el Portavoz del Grupo Socialista. Para los socialistas las juntas municipales tienen una gran importancia y quieren convertirlas en pequeños ayuntamientos del Distrito. Manifiesta que cuando gobernaron hace más de veintiséis años propusieron hacer en la ciudad un Ayuntamiento descentralizado en las juntas municipales, y que éstas fueran las que tomaran las decisiones más importantes del Distrito. Tras veintiséis años de gobierno del Partido Popular han quedado relegadas para tomar pequeños acuerdos informativos. Es su objetivo volver a recuperar las juntas municipales para los vecinos, para cohesionar y reequilibrar los distintos barrios de la ciudad de Madrid. También quiere recordar que este gobierno municipal lo es con el apoyo socialista en el Ayuntamiento de Madrid y, por ello, tienden la mano siempre desde la lealtad para conseguir los acuerdos que sean buenos para el Distrito y así lo harán con los demás grupos de la Oposición para tratar de llegar a acuerdos entre todos y todas para mejorar los problemas de los vecinos y vecinas del Distrito. Indica que van a ser una oposición constructiva, útil y vigilante, que velará por los intereses generales, y, además, estarán siempre dispuestos a llegar a acuerdos para mejorar el Distrito. Les corresponde dar una vuelta a este Distrito. Tenemos un Distrito con muchos problemas pero con un gran potencial: sus ciudadanos y ciudadanas. Tienen que arreglar problemas en el PAU; la Incineradora de Valdemingómez, los problemas de convivencia, olores, problemas de falta de infraestructuras y dotaciones en el PAU; dotaciones en la UVA; tienen que luchar



contra los problemas de convivencia porque hay familias que lo están pasando muy mal; conseguir reactivar el pequeño comercio en el Distrito que se ha ido descuidando en los últimos años. Hay muchos vecinos y vecinas que "comen" de este pequeño comercio y es su labor tomar las medidas para poder reactivarlo. Cree que no deben olvidarse de la igualdad de oportunidades, tienen que conseguir unos servicios públicos universales, de calidad, y, sobre todo, que generen igualdad de oportunidades. Entre todos y todas tienen que luchar contra la violencia de género. Le habría gustado que al comenzar el Pleno hubieran guardado un minuto de silencio porque hoy ha habido otro asesinato machista. El sábado siete de noviembre salieron casi todos a la calle para luchar contra la violencia machista y siguen asesinando. Desde las instituciones deben poner todos los medios para luchar contra esa lacra. Para finalizar, indica que quiere decir unas palabras de un gran escritor que falleció hace unos años, Eduardo Galeano, que decía: "en mil novecientos diecinueve la revolucionaria Rosa Luxemburgo fue asesinada en Berlín. Los asesinos la rompieron a golpe de fusil y la arrojaron a las aguas del canal. En el camino ella perdió un zapato. Rosa quería un mundo donde la justicia no fuera sacrificada en nombre de la libertad, ni la libertad fuera sacrificada en nombre de la justicia. Cada día alguna mano recoge esa bandera tirada en el barro como el zapato". Manifiesta que así quiere empezar este periodo de sesiones, que espera sea fructífero. Aquí tienen al Partido Socialista como un aliado para luchar contra la desigualdad, contra los problemas, y para buscar todas las soluciones.

El señor Concejal Presidente recoge la indicación hecha por don Borja Terrés Salcedo y pide a todos los presentes que guarden un minuto de silencio.

Se procede a guardar un minuto de silencio.

Dª. Francisca Esperanza Martín de la Fuente, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular, manifiesta que en el día de hoy, en el Pleno de Constitución de la Junta Municipal, va a ceder la palabra al Concejal del Partido Popular en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid don Jesús Moreno.

D. Jesús Moreno Sánchez, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular, aclara que es Concejal del Ayuntamiento de Madrid con voto, ocupa puesto de vocal vecino. Indica que lleva once años en el Ayuntamiento de Madrid. Manifiesta que con la constitución de la Junta de Villa de Vallecas, con más de un mes de retraso, inician la andadura de una nueva legislatura tras las elecciones municipales de veinticuatro de mayo en las que después de veintiséis años de gobierno el Partido Popular volvió a ganar las elecciones consiguiendo quinientos sesenta y tres mil votos frente a los quinientos diecinueve mil de Ahora Madrid. Cuarenta y cuatro mil ochenta y dos votos de diferencia; supone que algo habrán hecho bien cuando los vecinos siguen confiando en ellos. Ahora Madrid gobierna el Ayuntamiento gracias al apoyo del Partido Socialista, que una vez más ignora la voluntad popular con el único fin de que no gobierne el Partido Popular, lo que, aun siendo legal y legítimo, no es entendido por muchos ciudadanos que ya están dando la espalda a ambos partidos como así vienen indicando las últimas encuestas de cara a las elecciones generales del veinte de diciembre. Manifiesta que, centrándose en el Pleno que nos ocupa, la realidad es que les toca ejercer la labor de oposición al gobierno, lo que harán lo mejor que puedan y sepan buscando siempre el beneficio de los ciudadanos de Villa de Vallecas y para que sea un gobierno sin sectarismos que gobierne en beneficio de los ciudadanos de Villa de



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

Vallecas y que gobierne para todos y no solo para sus amigos y correligionarios; controlando exhaustivamente el dinero público que es de todos y no de nadie como dijo la célebre ministra socialista. Para que todo se haga dentro de la ley y respetando a las minorías como manda la Constitución, que es la esencia de la democracia. Desde el Grupo Popular desean al Gobierno que acierte en sus decisiones, lo que será bueno para los vallecanos. Si es así, contará con su colaboración.

Dª. Paloma Bravo Galán, en representación del Grupo Municipal Ahora Madrid, en primer lugar, da la enhorabuena a todas y todos los vocales que han sido nombrados y nombradas en la tarde de hoy. Indica que, lejos de poner el énfasis en las diferencias personales y de cada grupo municipal al que representan, le gustaría hablar de aquello que les une, como el querer resolver los problemas del barrio y de sus vecinos y vecinas dedicando su tiempo y lo mejor de cada uno. Desea que de esta forma puedan resolver y cubrir expectativas desde el diálogo y el respeto, dando ejemplo de escucha, democracia, y justicia social. Manifiesta que quieren un espacio donde prime la participación y el protagonismo ciudadano. No va a ser el Pleno de la confrontación sino el de la cooperación y la colaboración porque al margen de sus diferencias y por encima de éstas están los vecinos y vecinas, esas caras amables y conocidas con las que se cruzan a diario, y es para ellas y por ellas por las que están hoy aquí. No conciben la democracia de otra forma que no sea escuchando y van a gobernar escuchando. Van a hacer política con "mayúsculas" recogiendo la ilusión y la esperanza de los vecinos y vecinas en ese cambio real que anhelan todos y todas. Los actos, actitudes y lenguaje, serán fiel reflejo de la tolerancia y el respeto hacia las personas. Desean que la participación social y vecinal sea su insignia porque están convencidos que cuando son capaces de trabajar juntos y juntas pueden lograr grandes metas para el bien común. Es dando protagonismo y cauces de participación a los y las vecinas como conseguirán un barrio más agradable, donde convivir más a gusto y ser más felices. Para ello, van a poner en marcha una serie de actuaciones y medidas que faciliten e incentiven la participación como son la modificación del horario de los plenos de las dos a las seis de la tarde; propiciar un espacio presencial en la Junta de Distrito donde atenderán las demandas y sugerencias de los y las vecinas así como de asociaciones o grupos en horario de mañana y tarde, martes y jueves de cinco a siete de la tarde, y los miércoles de once a una; la creación de la comisión de fiestas donde serán las asociaciones del barrio las que gestionen su modelo de fiestas u otros eventos de carácter lúdico festivo. Reclama que lleva muchos años siendo solicitado y hasta ahora no se ha hecho efectivo. La tramitación de un nuevo barrio administrativo en el Distrito es algo insólito y novedoso con lo que se pretende atender mejor las necesidades del Ensanche de Vallecas. La gratuidad del bus H1 para facilitar el acceso al hospital. El cierre del Paseo Federico García Lorca con el objetivo de hacer más agradables los espacios de socialización y encuentro frecuentados por los vecinos y vecinas del barrio. El proceso de descentralización y reequilibrio para poder atender desde las juntas de distrito un papel más relevante, contando con las competencias, recursos humanos y financiación suficientes para poder dar solución a las necesidades y propuestas que las vecinas y vecinos hagan llegar. Entienden que es vital rearticular la estructura de la ciudad en base a los distritos, pues estos son la parte de la Administración pública más cercana a la ciudadanía. Presupuesto de catorce millones de euros de inversión para el Distrito, aumentando sobre todo el gasto en programas y ayudas sociales, como los planes de barrio, familia e infancia, mayores, población en grave riesgo de exclusión



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

social, programas de igualdad, derechos sociales y empleo. Ilusionados por este momento de cambio social en el que vivimos, y en el que quieren confiar plenamente, y siendo conscientes de la dificultad que entraña articularlo, desean aportar su trabajo y su granito de arena para construir un barrio donde quepan todos y todas, más agradable y mejor, donde todos se sientan partícipes y responsables de la gran tarea que tienen por delante. Han sido elegidos por los vecinos y vecinas del barrio y eso les llena de fuerza y energía para llevar a cabo ese propósito con humildad, trabajo y responsabilidad democrática. Indica que no quiere terminar sin agradecer el trabajo de los funcionarios y trabajadores de la Junta de Distrito que les han acogido muy bien y les han facilitado mucho su labor en todo momento. Quiere, para terminar, recordar unas palabras que siempre le han acompañado de alguien que le ha hecho aprender mucho y sobre todo crecer dentro de la escuela pública: "hay que cambiar los pensamientos destructivos por pensamientos creativos y constructivos"; manifiesta que esto es lo que personalmente le gustaría conseguir en la ciudadanía en esta legislatura, cambiar la imagen de la política actual para hacerla más atractiva, más positiva y participativa, asumiendo la responsabilidad individual para conseguir asumir la responsabilidad colectiva.

El señor Concejal Presidente manifiesta que, antes de dar por finalizada la sesión, quiere agradecer personalmente la magnífica acogida que ha tenido en el Distrito y en la Junta Municipal por parte de los trabajadores del Ayuntamiento y en el Distrito por los vecinos y vecinas y los distintos colectivos, asociaciones que nutren y dan vida a un Distrito tan importante. Cree que es el primer vallecano que es simultáneamente Concejal de los dos distritos de Vallecas, esto es un reto muy importante, una responsabilidad enorme que le toca cumplir en un momento esperanzador, en un momento de cambio, de transformaciones, después de un periodo tal vez demasiado prolongado de un gobierno en mayoría absoluta. El mandato de las urnas ha sido claro por parte de los ciudadanos y obligan a todos al diálogo. Tienen que dialogar, no pueden imponer. Además, este barrio, que es la suma de muchas cosas, solo paseando por sus calles te das cuenta que es la suma de poblaciones que se han ido uniendo en torno al casco antiguo, el barrio de Santa Eugenia, el Ensanche, son barrios que se han ido sobreponiendo unos a otros y entre todos hace una suma que es el Distrito de Villa de Vallecas. Eso es lo que quieren que sea esta legislatura, productiva, de cambios en beneficio de las personas, con la suma de todos y la cooperación de todos los grupos, de todos los vocales, de todos los vecinos y vecinas, por el bien de este barrio. Convoca a todos a una "legislatura de la suma".

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos.

EL CONCEJAL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Francisco Pérez Ramos.

Fdo. Fernando Rodríguez Duque.